

SUJETOS COLONIALES: ESCRITURA,
IDENTIDAD Y NEGOCIACIÓN
EN HISPANOAMÉRICA
(SIGLOS XVI-XVIII)

ED. CARLOS F. CABANILLAS CÁRDENAS



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2017

SUJETOS COLONIALES: ESCRITURA, IDENTIDAD
Y NEGOCIACIÓN EN HISPANOAMÉRICA
(SIGLOS XVI-XVIII)

CARLOS F. CABANILLAS CÁRDENAS (ED.)

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)
COLECCIÓN «BATIHOJA», SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI)

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, ESPAÑA)
SUBDIRECTORA (PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS-PEI): MARTINA VINATEA RECOBA (UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, PERÚ)
SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)
TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)
SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)
ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)
PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)
LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)
ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)
VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)
ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)
GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA /REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)
GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)
HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)
EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

CONSEJO ASESOR - SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI):

TRINIDAD BARRERA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA)
CARLOS CABANILLAS (UNIVERSITETET I TROMSØ, NORUEGA)
JÉSSICA CASTRO RIVAS (UNIVERSIDAD DE CHILE, CHILE)
JUDITH FARRÉ (ILLA-CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, ESPAÑA)
PAUL FIRBAS (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
AURELIO GONZÁLEZ (EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO)
ARNULFO HERRERA (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO)
MARIELA INSÚA (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)
RAÚL MARRERO-FENTE (UNIVERSITY OF MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS)
JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI (TUFTS UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS)
HUGO HERNÁN RAMÍREZ SIERRA (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA)
JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, PERÚ)
LEONARDO SANCHO DOBLES (UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, COSTA RICA)
JOAQUÍN ZULETA CARRANDI (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CHILE)

Impresión: Ulzama Digital

© De los autores

ISBN: 978-1-938795-32-9

Depósito Legal: M-10390-2017

New York, IDEA/IGAS, 2017

SUJETOS COLONIALES: ESCRITURA, IDENTIDAD
Y NEGOCIACIÓN EN HISPANOAMÉRICA
(SIGLOS XVI-XVIII)

CARLOS F. CABANILLAS CÁRDENAS (ED.)

ÍNDICE

PREFACIO	9
ROLENA ADORNO Carlos de Sigüenza y Góngora y las antigüedades mexicanas	11
IGNACIO ARELLANO Subversiones (o no) en la poesía colonial, y la construcción crítica al margen del texto	35
CARLOS F. CABANILLAS CÁRDENAS El sujeto colonial mulato en la poesía de Juan del Valle y Caviedes	59
MARGUERITE CATTAN La retórica clásica en la <i>Instrucción</i> de Titu Cusi Yupanqui	81
BEATRIZ DE ALBA-KOCH Los indígenas en la obra de Fernández de Lizardi: justicia, caridad y devoción	99
MIGUEL DONOSO RODRÍGUEZ Sobre invenciones de guerra dañosas en la <i>Historia</i> <i>de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile</i> (1575), de Alonso de Góngora Marmolejo	119

PAUL FIRBAS	
Reducción y expansión de <i>cimarrón</i> : historia temprana de un término colonial	131
JOSÉ LUIS GASTAÑAGA PONCE DE LEÓN	
«El villano del Danubio» en los Andes: sujetos coloniales en el <i>Libro de la vida y costumbres</i> de Alonso Enríquez de Guzmán	159
PEDRO M. GUIBOVICH	
Indios y libros en el virreinato del Perú	171
ESPERANZA LÓPEZ PARADA	
La genealogía como dispositivo de identidad: un príncipe melancólico en la línea sucesoria	195
JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO	
Espinosa Medrano, dramaturgo y colegial del Seminario de San Antonio Abad del Cuzco	215
GISLE SELNES	
El sujeto del naufragio: hombres, animales y caníbales en los relatos de náufragos coloniales	241
LEONOR M. TAIANO C.	
Casta, etnia y fe en <i>Infortunios de Alonso Ramírez</i>	255
CARMELA ZANELLI VELÁSQUEZ	
Re-escritura y refundación histórica: los casos de Cajamarca y el cerco del Cuzco bajo la mirada de Garcilaso en la segunda parte de los <i>Comentarios reales</i>	267

RE-ESCRITURA Y REFUNDACIÓN HISTÓRICA:
LOS CASOS DE CAJAMARCA Y EL CERCO
DEL CUZCO BAJO LA MIRADA DE GARCILASO EN LA
SEGUNDA PARTE DE LOS *COMENTARIOS REALES*

Carmela Zanelli Velásquez
Pontificia Universidad Católica del Perú

Si bien Garcilaso de la Vega no escribió su obra en territorio americano, sí pretendió proveer una representación alternativa al recuento —llamémosle *oficial*— de algunos momentos cruciales e incluso fundacionales como los acontecimientos de Cajamarca, que inscribieron en el imaginario peruano y para siempre el intercambio desigual, vertical y mediado por la escritura entre los actores indígenas y europeos que, a partir de ese momento fundador, interactuaron en los Andes. No obstante, Garcilaso discrepa de esta versión de los hechos y relata otra lógica, volviendo otro episodio —el cerco del Cuzco— en el espacio fundador del intercambio social entre españoles e indios en el naciente Perú, arremetida militar postrera que buscó reemplazar el fracturado universo incaico, y momento donde se producen las apariciones milagrosas del apóstol Santiago y la Virgen María. Los cruciales episodios se narran en los dos primeros libros de la segunda parte de los *Comentarios reales*, publicada póstumamente con el título

espurio de *Historia general del Perú*¹. Se trata, además, de dos episodios protagonizados por dos líderes indígenas, Atahualpa en Cajamarca y Manco Inca en el Cuzco.

EL DESENCUENTRO DE CAJAMARCA

En el Libro I, identifiqué un tema que caracteriza buena parte de la segunda mitad del libro, el cual denominé la *tragedia lingüística* y que describe, en gran medida, los eventos de Cajamarca. Si bien no es mi intención aquí hacer un detallado recuento de tan controvertido episodio del que James Lockhart señala «el encuentro está tan sobrecargado de mitos y polémicas que resulta casi imposible hacer afirmaciones inequívocas al respecto» (Lockhart, 1986, t. I, p. 209)². Como continúa explicando el historiador norteamericano:

No sólo se han divulgado las palabras cambiadas entre Valverde y Atahualpa en cien diferentes versiones, sino que con toda probabilidad los distantes espectadores del momento no las entendieron. Es seguro que fray Vicente le dio a Atahualpa un breviario; que éste lo arrojó al suelo incorporándose en sus andas, con lo cual fray Vicente regresó hacia los españoles, gesticulando y gritando. Cuál fuera el verdadero contenido de los gritos, los españoles los interpretaron como una exhortación a comenzar el ataque tal como estaba previsto (Lockhart, 1986, t. I, p. 209).

Hay versiones diversas del intercambio verbal entre el fraile y el Inca en Cajamarca³. Entre los varios análisis, destaco la mirada crítica

¹ Para una discusión completa sobre los alcances del título y el cambio del mismo en la segunda parte, remito al estupendo trabajo de José Antonio Rodríguez Garrido, 2010.

² Lockhart asegura que «los propósitos de la entrevista de Valverde con el inca eran dos: cumplir plenamente con las condiciones de una guerra justa como las estipulaba el Requerimiento, y, más de inmediato atraer a Atahualpa hacia el poder de Pizarro si fuera posible» (Lockhart, 1986, t. I, p. 209).

³ Este encuentro, como apunta José Luis Martínez, recibió primero la interpretación relatada no solamente por algunos de sus testigos presenciales [Hernando Pizarro, Xérez, Mena, Sancho, Estete, Silva, Ruiz de Arce, Pedro Pizarro y Trujillo] sino también, por los cronistas posteriores, tanto europeos como andinos [Titu Cusi Yupanqui, Santa Cruz Pachacuti, Guaman Poma, Garcilaso, pero también Cieza y Betanzos], y, por último, por grandes estudiosos del mundo peruano y andino [Prescott, Porras, Pease, Wachtel y Ballesteros] (Martínez, 2003, p. 172).

de Antonio Cornejo Polar, quien destaca dicha escena: «la del padre Valverde dialogando con el Inca, a través de un traductor casi inverosímil y exigirle a Atahualpa que renuncie a sus dioses, adore al cristiano y rinda vasallaje al emperador don Carlos» (Cornejo, 1993, p. 220). Exagera quizás Cornejo, al afirmar que

casi todos los cronistas narran que el Inca pidió pruebas de lo que Valverde le decía y que el sacerdote, mostrándole la Biblia, respondió que la verdad estaba escrita en ese libro; cuentan, también, que el Inca quiso oírlo, llevándolo al oído, y que—exasperado ante su silencio—lo arrojó por los suelos (Cornejo, 1993, p. 220).

A continuación veremos como el relato de Garcilaso le resta importancia a estos hechos y busca encontrar al menos intentos por entenderse, tanto de parte del clérigo como del Inca y a pesar de las carencias de Felipillo también en la versión del Inca Garcilaso, parece inclinarse el mestizo por un siempre renovado afán de reconciliación. De hecho, la pregunta que aflora es por qué el Inca Garcilaso relata, en la práctica, otra cosa y, discrepa y deslegitima ésta, la versión que podríamos llamar *oficial* o más difundida, cuando menos, desautorizando tanto a los historiadores españoles como a los otros. Garcilaso prefiere una versión de los hechos, anclada, más bien, en un idealizado diseño providencialista, basado en la versión que propone el jesuita chachapoyano Blas Valera⁴, la

⁴ No es mi intención aquí determinar la importancia de Blas Valera en la obra del Inca Garcilaso, tema que daría para una investigación aparte. Mucho se ha especulado sobre la naturaleza de esta fuente, lamentablemente perdida, del jesuita chachapoyano, a quien Garcilaso creía cajamarquino. Blas Valera nació en Chachapoyas en 1545, hijo del capitán español Luis Valera, quien participó en la fundación de esa ciudad. Ingresó como novicio en la Compañía de Jesús en 1568 y fue ordenado en el Cuzco en 1574. Valera era un caso especial en aquellos tiempos: era un mestizo bilingüe y letrado de primera generación. Tomó parte activa en el III Concilio Limense de 1583 y se ocupó de la traducción, del castellano al quechua, de catecismos, confesionarios y otros textos para evangelizadores de indios. Existen evidencias de que Valera fue acusado de herejía al incluir comentarios favorables de los incas y fue encerrado por los mismos jesuitas por un periodo breve. Hacia 1590, viajó a Europa para preparar la impresión de sus obras. Estuvo en Cádiz cuando esta ciudad fue saqueada por los ingleses en 1596, hecho relacionado con la pérdida de muchos de sus escritos, entre los que se encontraba una «Historia de los Incas», titulada *Historia Occidentalis* y escrita en latín, de la cual sólo se conservaron unos fragmentos. Se sabe que éstos, luego de la muerte de Valera en 1597, fueron entregados al Inca Garcilaso de la Vega por el padre Pedro Maldonado

que, lamentablemente, y convenientemente para Garcilaso, no podemos cotejar:

Aquí dice el Padre Blas Valera, que, como Dios Nuestro Señor, [...] con la presencia de la santa cruz que el buen Fray Vicente de Valverde tenía en las manos, trocó el ánimo airado y belicoso del Rey Atahualpa, no solamente en mansedumbre y blandura, sino en grandísima sumisión y humildad, pues

de Saavedra en 1600, los que fueron extensamente usados por el mestizo cuzqueño. Al respecto, es indispensable aludir a la conocida polémica entablada entre Manuel González de la Rosa y José de la Riva-Agüero sobre la autoría de los *Comentarios reales*. González de la Rosa se dedicó los últimos años de su vida a defender la tesis del plagio realizado por el Inca Garcilaso de la pérdida crónica del jesuita mestizo Blas Valera planteando, incluso, que el Inca Garcilaso no habría escrito prácticamente nada propio, sin la obra del chachapoyano. Esta tesis la sostendría en varios artículos a los que José de la Riva-Agüero habría respondido defendiendo al mestizo cuzqueño de la acusación de plagio.

A finales del siglo pasado, circularon supuestos nuevos datos sobre la biografía de Valera, quien no habría muerto en 1597 como se suponía e incluso habría vuelto al Perú de incógnito. Los más controvertidos tienen que ver con la obra del cronista indio Felipe Guamán Poma de Ayala, ya que estos presuntos nuevos hallazgos e investigaciones buscan atribuirle, de manera bastante fantasiosa, a un *resurrecto* Valera la autoría de la *Nueva crónica y buen gobierno*. Según la estudiosa Laura Laurencich Minelli, existen tres folios con dibujos en la *Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum* que llevan la firma de un *jesuita italiano*, Blas Valera. Según Laurencich Minelli, estos dibujos fueron trazados antes de 1618, es decir, años después de la muerte oficial de Valera. El manuscrito estudiado por Laurencich Minelli, consta de nueve folios escritos por diferentes manos en español, latín e italiano, a los que le siguen otros tres folios de dibujos hechos presumiblemente por Valera. Este texto da cuenta de las desgracias sufridas por el jesuita y pone de manifiesto las simpatías de éste por la cultura andina. Asimismo, incluye una breve gramática del quechua que establece una clave para descifrar los quipus. Como decía antes, los argumentos de Rolena Adorno (1998 y 2000), Juan Carlos Estenssoro (1997) y Pedro Guibovich (2003), entre muchos otros, nos parecen contundentes para desestimar del todo estas descabelladas teorías. Un excelente resumen de la controversia la proporciona Marco Curatola en su reseña del 2003. Sea como sea, es indiscutible la importancia de la obra del jesuita chachapoyano en los *Comentarios* de Garcilaso. De hecho, es, junto a Pedro Cieza de León y el padre Acosta, una de las fuentes más citadas en la primera parte de la obra del Inca. Si bien, tal primacía la tienen en la segunda parte, Francisco López de Gómara, Agustín de Zarate y Diego Fernández, el palentino, es interesante mencionar que Blas Valera casi siempre es mencionado para legitimar principalmente dos asuntos en ambas partes: legitimar el incario contra las acusaciones de que se trataba, en realidad, de una tiranía reciente (como tratará de probar el virrey Toledo y sus allegados) y como autoridad lingüística, es decir, como fuente para explicar el significado de vocablos quechuas.

mandó a los suyos que no peleasen, aunque lo matasen y prendiesen (*Historia general del Perú*, [lib. I, cap. XXV], p. 72; el énfasis es mío).

Sorprende más, no la transformación *prodigiosa* de Atahuallpa, sino la completa desautorización de las fuentes españolas del episodio, aunque no identifica ninguna en particular:

Al Padre Fray Vicente de Valverde *levantan testimonio los que escriben* que dio arma, pidiendo a los españoles justicia y venganza por haber echado el Rey por el suelo el libro que dicen que pidió al fraile; *también levantan testimonio al Rey, como al religioso, porque ni echó el libro ni le tomó en las manos* (*Historia general del Perú*, [lib. I, cap. XX] p. 73; el énfasis es mío).

Narra, a continuación, lo que en verdad habría ocurrido y por qué se habría producido el malentendido:

Lo que pasó fue que Fray Vicente de Valverde se alborotó con la repentina grita que los indios dieron, y temió no le hiciesen algún mal, y se levantó a priesa del asiento en que estaba sentado hablando con el Rey, y, al levantarse, soltó la cruz que tenía en las manos y se le cayó el libro que había puesto en su regazo, y, alzándolo del suelo, se fue a los suyos, dándoles voces que no hiciesen mal a los indios, porque se había aficionado de Atahuallpa, viendo que por su respuesta y preguntas la discreción y buen ingenio que tenía, e iba a satisfacerle a sus preguntas cuando levantaron la grita, y por ella no oyeron los españoles lo que el religioso les decía en favor de los indios (*Historia general del Perú*, [lib. I, cap. XXV], p. 73; el énfasis es mío).

De hecho, unas páginas atrás, Garcilaso había disminuido la importancia del famoso y crucial libro, ya que no aclara si se trata o no del libro sagrado de los cristianos cuando señala que «otros dicen que era el Breviario, otros que la Blivia (sic); tome cada uno lo que más le agradare», quitándole importancia al asunto y dejándole la elección de tan crucial documento, nada menos que al lector (*Historia general del Perú*, [lib. I, cap. XXII], p. 63). Pareciera que el Inca Garcilaso hiciera responsable, de la confusión que determinó que se procediera después de manera tan violenta, al azar y la mala fortuna, cuando, según su versión de los hechos, el fraile se había llevado tan buena impresión del inca. No obstante, sí existen culpables para Garcilaso, y estos son los falsos testimonios, dados por los testigos, específicamente el alto mando pizarrista y los malos historiadores que habrían registrado tales

patrañas; pero nótese una vez más el recurso a fuentes distintas de las tradicionales como los registros de quipus, los testimonios orales de los conquistadores y la crónica perdida de Blas Valera, que le ha venido sirviendo convenientemente de principal fuente del episodio, para autorizar su versión y desautorizar las fuentes escritas que ha leído:

Todo lo cual es fabuloso, y lo compuso la adulación y la mala relación que dieron a los escritores. Que Atahualpa no negó el derecho del tributo, sino que insistió en que le diesen la causa y la razón de él, y a esta coyuntura fue la grita que los indios levantaron. El general español y sus capitanes escribieron al Emperador la relación que los historiadores escriben; y, en contrario, con grandísimo recato y diligencia, prohibieron entonces que nadie escribiese la verdad de lo que pasó, que es la que se ha dicho; la cual, sin la tradición de los ñudos historiales de aquella provincia Casamarca, la oí a muchos conquistadores que se hallaron en aquella jornada, y el Padre Blas Valera dice que uno dellos fue su padre Alonso Valera, a quien se la oyó contar muchas veces (Historia general del Perú, [lib. I, cap. XXV], p. 73-74; el énfasis es mío).

Va siendo evidente, por ende, que la subversión tanto de las estrategias como de propósitos en la segunda parte de los *Comentarios* apunta más bien a una reescritura más radical y extrema. Son ya múltiples las estrategias seguidas por Garcilaso para acometer una paulatina y ascendente desautorización de sus fuentes españolas. A modo de ejemplo valga el relato del segundo encuentro entre españoles e incas con ocasión, esta vez, de la embajada que Hernando de Soto y Hernando Pizarro realizan al campo indígena. En primer lugar, el Inca Garcilaso nos ofrece una versión ajustada a las fuentes españolas que desautorizará luego, por completo. De este modo, relata la arremetida que con el caballo emprende Hernando de Soto frente a Atahualpa y la brusca reacción de éste último, al condenar a muerte a los asustadizos miembros de su séquito, amedrentados por el caballo.

En lo cual fue engañado aquel autor, y el que le hizo la relación levantó testimonio al Inca y a Hernando de Soto, porque ni era el Inca, ni que lo fuera mandara matar a nadie, aunque el delito fuera grave, cuanto más que no fue delito sino comedimiento y cortesía que hicieron en dar lugar para que pasaran los que tenían por hijos del sol, que hacer lo contrario fuera para ellos sacrilegio, porque, demás de la descortesía, era menospreciar y desacatar los que confesaban por hombres divinos, venidos del cielo. [...] Por todo lo cual es de haber lástima que los que dan en España semejantes relaciones de cosas

acaecidas tan lejos della, quieran inventar bravatas a costa de honras ajenas (Historia general del Perú, [lib. I, cap. XVIII], pp. 55-56; el énfasis es mío).

El Inca Garcilaso no sólo censura la supuesta narración de falsedades sino el hecho de que dicha versión de los acontecimientos no se ajustaba a las reglas elementales del trato y costumbres cortesananas que tales encuentros debían tener. En suma, no se trata de *comentar, completar ni añadir*; se trata más bien de *re-escribir* la historia bajo el tamiz de una honda preocupación ética que sancione y determine como acaecido lo que debió ocurrir en base a la supuesta nobleza de sus protagonistas y la hidalguía de sus propósitos. Los españoles, durante estos encuentros, «se admiraron grandemente de ver tanta *urbanidad y cortesanía* en gente que, según la imaginación dellos, vivían en toda barbariedad y torpeza» (*Historia general del Perú, [lib. I, cap. XIX], p. 58; el énfasis es mío*). Se celebra y reconoce una *humanitas* renacentista que parecería anunciar en términos propicios el próximo y definitivo encuentro de Cajamarca. Pero si bien las condiciones estaban dadas para propiciar un entendimiento, faltó un traductor a tono con las circunstancias, y es justamente Garcilaso, en su papel de intérprete, como apunta Margarita Zamora, tanto bilingüe como intercultural, quien presenta como trágico el encuentro entre el Tahuantinsuyo y España, hecho que devino en la destrucción de la civilización incaica⁵. El propio Inca Atahualpa lamenta la pobre traducción realizada por Felipillo, porque no podía atribuir la culpa a los embajadores, enviados por la autoridad española: «Por lo cual el Inca, penado por su mala interpretación, dixo: “¿Qué anda éste tartamudeando de una palabra en otra y de un yerro en otro, hablando como mudo?”» (*Historia general del Perú, [lib. I, cap. XX], p. 59*).

Finalmente, el episodio, si bien concluye con el violento prendimiento, larga prisión y muerte, no deja Garcilaso de reivindicar al Inca Atahualpa cuando le retruca ingeniosamente, a Fray Vicente de Valverde, los términos del Requerimiento, tanto en su cariz espiritual como temporal:

⁵ «By consulting the Inca *quipu* and comparing this account of Atahualpa's meeting with Pizarro at Cajamarca to the Spanish versions, Garcilaso concluded that the initial violence and subsequent imprisonment of the Inca which culminated in his execution were precipitated by the linguistic incompetence of Felipillo, the Indian translator whom the Spaniards had brought along for the meeting» (Zamora, 1988, pp. 132-133; el énfasis es mío).

Demás desto, me ha dicho vuestro faraute que me proponéis cinco varones señalados, que debo conocer. El primero es el Dios tres y uno, que son cuatro, a quien llamáis criador del Universo; por ventura es el mismo que nosotros llamamos Pachacámac y Viracocha. El segundo es el que dices que es padre de todos los otros hombres, en quien todos ellos amontonaron sus pecados. Al tercero llamáis Jesucristo, solo el cual no echó sus pecados en aquel primer hombre, pero que fue muerto. Al cuarto nombráis Papa. El quinto es Carlos, a quien, sin hacer cuenta de los otros llamáis poderosísimo y monarca del universo y supremo a todos [...] También me admiro que digáis que estoy obligado a pagar tributo a Carlos y no a los otros, porque no dais ninguna razón para el tributo, ni yo me hallo obligado a darlo por ninguna vía. Pero si de derecho hubiese de dar tributo [...] parésceme que se había de dar [a] aquel Dios que dices que nos crió a todos, y a aquel primer hombre que fue padre de todos los hombres, y [a] aquel Jesucristo que nunca amontonó sus pecados; finalmente se habían de dar al Papa, que puede dar y conceder mis reinos y mi persona a otros. Pero si dices que a éstos no debo nada, menos debo a Carlos, que nunca fue señor de estas regiones ni las ha visto. Y si después de aquella concesión tiene algún derecho sobre mí, fuera justo y puesto en razón me lo declararades antes de hacerme las amenazas con guerra, fuego, sangre y muerte, para que yo obedeciera la voluntad del Papa, que no soy tan falto de juicio que no obedezca a quien puede mandar con razón, justicia y derecho [...].

También deseo saber si tenéis por dioses a estos cinco que me habéis propuesto, pues los honráis tanto, porque si es así tenéis más dioses que nosotros, que no adoramos más de al Pachacámac por Supremo Dios y al Sol por su inferior [...] (*Historia general del Perú*, [lib. I, cap. XXIV], pp. 71-72).

LOS MILAGROSOS EVENTOS DEL CERCO DEL CUZCO

Después de Atahualpa y los trágicos eventos de Cajamarca, paso a analizar cómo, tras momentos de incertidumbre en el bando indígena para encontrar un sucesor, se produce la feroz resistencia incaica, liderada por Manco Inca durante el cerco de la ciudad del Cuzco entre 1536 y 1537, donde perece Juan Pizarro y muchos españoles e indios, episodio relatado en el segundo libro de la segunda parte de los *Comentarios reales*. Como aclara John Hemming:

en el otoño de 1535 Manco Inca tomó la trascendental decisión de ponerse al frente de su pueblo para tratar de expulsar del Perú a los conquistadores. Esa decisión significaba invertir la política de colaboración practicada por el propio Manco y sus predecesores [...]. ahora el joven

Inca continuaría la resistencia iniciada por sus irreconciliables enemigos Quizquiz y Rumiñavi [generales de Atahualpa] (Hemming, 2004, p. 214).

Se iniciaba así la violenta resistencia indígena que mantendría durante casi un año, sitiada la ciudad del Cuzco, y en ella a poco menos de 180 españoles, en constante riesgo de sucumbir ante el temible asedio de todo un pueblo.

Como sabemos, Garcilaso le presta especial atención al *galpón*⁶ donde los españoles se refugiaron en la ciudad sitiada, que los incas no consiguieron quemar, convirtiéndose en el primero de los varios prodigios ocurridos durante el cerco del Cuzco y que más adelante fue escogido como el lugar de construcción de la Catedral de la ciudad. Los otros dos prodigios del crucial episodio son las apariciones milagrosas; primero la del apóstol Santiago y más adelante la presencia determinante de la Virgen María, con el niño en los brazos, prodigio que permite que Garcilaso le dedique su obra póstuma y la convierta en destinataria de su último y definitivo testimonio. Este episodio resalta de manera especial y se convierte en la reconstrucción histórica del mestizo en momento fundacional con más fundamento que el momento de la terrible incomunicación representada en el texto por el joven e inepto Felipillo en Cajamarca.

Sabemos que será el inesperado regreso de Almagro al Cuzco, proveniente de su fallida gobernación en Chile, derrotado por los elementos naturales y la falta de riquezas del que pensaba era un segundo Perú, en busca de tomar posesión de la ciudad, quien termina inclinando a favor de los españoles el precario control de la ciudad sitiada. Ahora bien, el relato de Garcilaso se inclina por presentar al rebelde Manco Inca, derrotado sí, pero por los fenómenos sobrenaturales, tales como la aparición del apóstol Santiago y la Virgen María. Ante esta situación que no puede controlar, Manco Inca dirige a su pueblo una conmovedora arenga que traza un retrato ejemplar del último líder indígena con posibilidades de regir los destinos de su pueblo, narrado en el capítulo XXIX, titulado precisamente, «El príncipe Manco Inca se destierra de su Imperio»:

⁶ De hecho, siempre me llamó la atención el hecho de que el cuzqueño destacara el término *galpón* en sus famosas advertencias sobre la lengua general del Perú, entre los textos liminares de la primera parte, junto al vocablo *vecino*, en un segmento dedicado a explicar las particularidades de la lengua quechua.

Paréceme que visiblemente lo ha contradicho el Pachacámac, y pues él no quiere que yo sea Rey, no es razón que vamos contra su voluntad. Creo que a todos es notorio que si yo deseé y procuré restituirme en mi Imperio, no fue tanto por reinar como por que mis reinos gozasen de la quietud y regalo que solían gozar con el suave gobierno de mis padres y abuelos, *que el buen Rey⁷ debe estudiar y procurar la salud y prosperidad de los vasallos, como lo hacían nuestros Incas [...]*. Ahora veo cumplida por entero la profecía de mi padre Huaina Cápac, que gentes no conocidas habían de quitarnos nuestro Imperio, destruir nuestra república y religión [...] solos ciento y setenta que quedaron nos resistieron, [...] *Verdad es que podemos decir que no nos vencieron ellos, [...] sino las maravillas que vimos, porque el fuego perdió su fuerza, pues no quemó la casa donde ellos moravan y quemó todas las nuestras. Después, cuando más apretados los teníamos, salió aquel hombre que traía el relámpago, trueno y rayo en la mano, que nos destruyó a todos. Luego vimos de noche aquella hermosísima princesa con su niño en brazos, que, con la suavidad del rocío que nos echaba en los ojos, nos cegó y desatinó de manera que no acertamos a volver a nuestro alojamiento, cuanto más pelear con los viracochas. [...]*. Todo lo cual, bien mirado, nos dice a la clara que no son obras de hombres, sino del Pachacámac; y pues él los favorece y a nosotros desampara, rindámonos de grado; no veamos más males sobre nosotros [...]. En lugar de testamento, [...] os mando y encargo les obedezcáis y sirváis lo mejor que pudiéredes, por que os traten bien y no mal (*Historia general del Perú*, [lib. I, cap. XXIX], pp. 196-197; mis subrayados).

⁷ El concepto de raigambre antigua tiene en Tomás de Aquino a uno de sus formuladores claves, así Lorenzo Peña nota que «Define la ley Sto Tomás como ordenación de la razón para el *bien común* promulgada por quien tiene a su cuidado la cosa pública. La justicia es la virtud ordenada de suyo al *bien común*. La ley humana ha de ser justa; sólo tiene que atenerse a otras virtudes en la medida requerida para ser justa. El gobernante recibe su autoridad del pueblo y no puede violar la ley, aunque sí puede derogarla. La ley positiva es una determinación de la ley natural» (Peña, 2001; mis subrayados). Respecto a las tesis de Francisco de Vitoria, «uno de los más destacados representantes de la escolástica española del siglo de oro, que llevan a su máximo desarrollo las concepciones filosófico-jurídicas de la Edad Media» según el propio Peña. Este plantea que «La *respublica* nace de la sociabilidad natural del hombre, según Vitoria. Toda agrupación humana requiere una autoridad que asegure el *bien común* y eso no podría ni establecerlo ni destruirlo el mero consentimiento ni siquiera unánime. El poder reside en la propia comunidad, en *ipsa res publica*; pero, una vez delegado, no puede revocarse la delegación sino excepcionalmente en caso de insufrible tiranía» (Peña, 2001; mis subrayados). Procede, pues, con prudencia, Manco Inca al sentirse incapaz de asegurar el *bien común* de sus gobernados en dichas penosas circunstancias.

En la arenga, antes citada, Manco Inca se refiere con claridad a la búsqueda del *bien común*, elemento fundamental del buen gobierno según los principios del pensamiento neoescolástico sobre la legitimidad de los gobernantes y dicha compleja teoría del Estado. Además enfatiza que fue vencido por los milagros y no por la superioridad militar de los españoles.

Tras el sitio del Cuzco, los españoles retoman y consolidan el control del centro administrativo y político del Imperio incaico. La crónica de Garcilaso no es la única fuente donde se relatan los dramáticos eventos en los que menos de doscientos españoles no sólo resistieron esforzadamente el asalto de miles de indios sino también enfrentaron la falta de alimentos en una ciudad sitiada durante casi un año. Garcilaso critica las versiones tanto de Francisco López de Gómara como la de Agustín de Zárate. El cronista mestizo lamenta la cortedad con respecto al tema discutido porque ninguno menciona prodigio alguno, en particular, la aparición de la Virgen, sin la cual —según Garcilaso— los españoles hubieran sido derrotados indefectiblemente. Señala al respecto, Garcilaso: «y en todo este alzamiento del Inca van cortos, principalmente en las maravillas que Jesucristo Nuestro Señor obró en el Cozco en favor de los españoles, donde fue el mayor peligro dellos y a la mayor furia de los indios» (*Historia general del Perú*, [lib. II, cap. XXIV], p. 176); «todavía quedó encogido» —nos dice Garcilaso— «cuando en las cosas grandiosas no hallo que las hayan tocado los historiadores españoles en todo o en parte, para comprobarlas con ellos, por que no se imagine que finjo fábulas⁸, que cierto las aborrezco, y también el lisonjear» ([lib. II, cap. XXIV], p. 182). Necesita seguir fungiendo de

⁸ Sobre el concepto de *fábula*, es necesario deslindar el significado común de la época, así en Covarrubias, se lee que *fábula* es «cosa sin fundamento; y decimos: Eso es fábula, que vale tanto como *eso es mentira*. Es ultra deso, fábula, una narración artificiosa, inventada para deleitar y entretener, de cosas que ni son verdad ni tienen sombra della» (*Tesoro*, p. 579; el énfasis es mío). Lo usa así Garcilaso en este contexto y no en el sentido de *fábula historial*, concepto que he desarrollado en otro trabajo mío que se publicará en breve (Zanelli, 2017): «El Inca es enemigo de de las ficciones y amigo de las fábulas» —nos dice Efraín Kristal (1993, p. 49) en un iluminador análisis sobre la obra del cronista cuzqueño— porque «no las considera ficticias [sino] relatos y poemas que contienen verdades alegorizadas» (Zanelli, 2017), así el mestizo inserta fábulas —dotadas de sentidos— entendiéndolas no como ‘ficción, cosa fingida’, sino como relatos dotados de contenidos alegóricos, como se ha visto.

comento y glosa de los historiadores españoles y necesita una versión más autorizada para corroborar la suya. Encuentra, felizmente, una referencia a la aparición milagrosa de la Virgen en la *Historia moral y natural de las Indias* del padre jesuita José de Acosta⁹; sin embargo, inmediatamente aclara Garcilaso, que encontró tal referencia «Muchos días después de haber escrito este capítulo», con la intención de destacar la originalidad de sus propias fuentes ([lib. II, cap. XXIV], p. 182).

Francisco Pizarro y Diego de Almagro habían prometido a Manco Inca —el legítimo heredero de la dinastía incaica— la restauración de su poder una vez que éste se hubiera comprometido a propagar la evangelización entre los indios. Los Incas —de acuerdo con Garcilaso— estaban preparados para recibir la revelación cristiana gracias a los logros alcanzados en la ley natural y debidamente avisados por augurios y profecías que precedieron la llegada de los conquistadores españoles. Los españoles deberían haber provisto valores cristianos ejemplares pero no ocurrió así. Por el contrario, Francisco Pizarro, dominado por el pecado del orgullo —según Garcilaso— provocó el levantamiento masivo de los indígenas debido a que no cumplió la promesa dada a Manco Inca. La evangelización es pospuesta una vez más debido a los cruentos enfrentamientos. No obstante, Garcilaso interpretó todos los prodigios vistos durante el sitio del Cuzco, especialmente la aparición de la Virgen como manifestaciones de la misericordia divina hacia estos gentiles: «Pero lo principal era que Dios había misericordia de aquellos gentiles, y quería por ese camino enviarles su Evangelio, como lo veremos en muchos milagros que en favor de ellos [los españoles] hizo en la conquista» (*Historia general del Perú*, [lib. I, cap. I], p. 21).

Permítaseme explicar esta formulación paradójica: primero, Pizarro engañó a Manco Inca, debido a lo cual la respuesta bélica de los Incas

⁹ En la parte dedicada a la «historia moral», en el capítulo 27 del Libro séptimo, el Padre Acosta relata el episodio de la siguiente manera: «En la ciudad del Cuzco, cuando estuvieron los españoles cercados y en tanto aprieto que *sin ayuda del cielo fuera imposible escapar*, cuentan personas fidedignas —y yo se lo oí— que echando los indios fuego arrojadizo sobre el techo de la morada de los españoles —que era donde es ahora la iglesia mayor—, siendo el techo de cierta paja que allá llaman icho y siendo los hachos de tea muy grandes, jamás prendió ni quemó cosa porque una Señora que estaba en lo alto apagaba el fuego luego, y esto visiblemente lo vieron los indios y los dijeron muy admirados» (*Historia natural y moral de las Indias*, [lib. VII, cap. 27], p. 269). He subrayado el énfasis puesto por Acosta al providencialismo que, seguramente, influyó en Garcilaso en su recuento de los mismos hechos.

es no sólo comprensible sino hasta justificada, se trataba de una *guerra justa*. Sin embargo, el propósito evangelizador del proyecto español es superior, incluso, a las fallas de los conquistadores y es por esta razón que la Virgen intercede: la derrota de los Indios, incluso a manos de españoles pecadores, ocurre en beneficio de la evangelización de los indígenas. A los ojos de Garcilaso, los milagros fueron intervenciones divinas directas para asegurar la conquista.

El recuerdo de la aparición de la Virgen durante el cerco del Cuzco sería, durante los años siguientes, el principal fundamento que explique la profunda devoción que los indios profesan a María, según Garcilaso. Los indios reverencian a la Virgen llamándola *mamanchic*, que significa ‘nuestra madre,’ *coya*, que quiere decir ‘reina,’ entre otros tantos epítetos (*Historia general del Perú*, [lib. II, cap. XXV], p. 180). Nombrar significa apropiarnos de aquello que es nombrado. De este modo, mediante esta profusión de epítetos, los indígenas abrazaron el culto de María y explicaron de esta manera su propia derrota ante la imposibilidad de pelear contra poderes sobrenaturales como los de la Virgen. Garcilaso mismo recuerda las celebraciones en las que participó e incluso afirma que vio las representaciones plásticas que conmemoraban el milagro como una viva tradición en su comunidad. Su versión de los hechos se sustenta en los relatos orales tanto de indios como españoles. De esta manera, Garcilaso describe el comienzo de una nueva tradición religiosa en los Andes:

El levantamiento del Inca fue el año de mil y quinientos y treinta y seis, y yo nací el de mil y quinientos y treinta y nueve, y así conocí muchos indios y españoles que se hallaron en aquella guerra y vieron las maravillas que hemos dicho, y a ellos se las oí, y yo jugué cañas cinco años en las fiestas del Señor Sanctiago (*Historia general del Perú*, [lib. II, cap. XXV], p. 182).

Ahora sí es posible entender el significado de la dedicatoria de la *Historia general del Perú* a la Virgen¹⁰. Garcilaso había dedicado sus

¹⁰ Las dedicatorias eran comúnmente la recomendación oficial del libro. El ilustre individuo era siempre cuidadosamente escogido por el escritor. El autor defendía la obra dedicada y exigía del ilustre destinatario la protección de su obra (Porqueras Mayo, 1968, p. 86 y 105). En cualquier caso, el destinatario proyecta un patronazgo intelectual hacia la obra; la Virgen, en particular representa para Garcilaso una suerte de inspiradora ideal y la posibilidad de conciliar tanto culturas distintas como individuos. He trabajado este tema en dos artículos previos (Zanelli, 1998 y 1999), y en mi tesis doctoral (2010).

obras anteriores a individuos poderosos. La traducción de los Diálogos de *amor* de León Hebreo estuvo dedicada a Felipe II, La Florida al Duque de Braganza y la primera parte de los Comentarios a Catalina de Portugal. Es por ello que la dedicatoria a la Virgen representa un cambio evidente. De hecho, la dedicatoria ofrece varias avenidas al mundo personal de Garcilaso a través de su reflexión sobre la figura de la Virgen María, su destinataria.

En suma, la dedicatoria es un espacio textual privilegiado porque proporciona importantes claves interpretativas del texto en su integridad. Por un lado, la Virgen como poderoso símbolo de la Iglesia se convierte en el emblema necesario para justificar bajo su manto protector la empresa de conquista del Nuevo Mundo. Ella proyecta la posibilidad de un mundo ideal donde la distinción entre vencedores y vencidos se resuelve: «Y no menos los *peruanos vencidos*, por salir, con favor del cielo, *vencedores* del demonio, pecado e infierno» («Dedicación», p. 7; mis énfasis). Ella legitima la cruzada espiritual de la evangelización a la vez que enmascara los horrores de la destrucción de las formas de vida indígenas. En segundo lugar y gracias a la Virgen, la madre de Garcilaso es finalmente mencionada en la dedicatoria: «el colmo de beneficios y mercedes [...] la conversión a nuestra fe de mi madre y señora, más ilustre y excelente por las aguas del santo bautismo que por la sangre real de tantos Incas y Reyes peruanos» («Dedicación», p. 7). La conversión de Chimpu Ocllo y su devoción hacia María la elevan aún más mientras que el culto de María se encuentra en las raíces mismas de su linaje paterno, del que señala que «Finalmente, la devoción paterna, heredada con la nobleza y nombre del famoso Garcilaso, comendador del Ave María, Marte español, a quien aquel triunfo más que romano y trofeo más glorioso que el de Rómulo, habido del moro en la vega de Toledo, dio sobrenombre de la Vega y renombre igual a los Bernardos y Cides y a los nueve de la fama» («Dedicación», pp. 7-8). La madre del cronista mestizo es recordada en la Dedicatoria, aun cuando es solo mencionada al pasar en un par de ocasiones en el texto. En contraste, el padre de Garcilaso había sido cuidadosamente seguido a lo largo del texto y fue representado como una autoridad ejemplar en el Cuzco y su muerte, señalada por una larga oración que ocupa varios capítulos. María reúne los linajes materno y paterno en la dedicatoria. La Virgen posibilita un

Mi análisis sobre la dedicatoria de la segunda parte de los *Comentarios reales* se inspira en dichos trabajos.

espacio en el cual ambas figuras se reconcilian finalmente. Garcilaso construye en la dedicatoria su último refugio textual, un espacio en donde indios y españoles se reconcilian y donde el cronista redime a sus padres del olvido y el deshonor al mismo momento en que decide convertirlos junto a María en protagonistas de la dedicatoria.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Josef de, *Historia Natural y Moral de las Indias* [1590], ed. crítica Fermín del Pino-Díaz, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- ADORNO, Rolena, «Criterios de comprobación: el manuscrito Miccinelli de Napolés y ls crónicas de la conquista del Perú», *Anthropológica* 16, 1998, pp. 369-394.
- «Contenidos y contradicciones: la obra de Felipe Guaman Poma y las aseveraciones acerca de Blas Valera», Ponencia presentada en el Coloquio Internacional «Guaman Poma y Blas Valera: tradición andina e historia colonial», Instituto Ítalo-Latinoamericano, Roma, 29-30 de setiembre, *Ciberletras*, 2, 2000.
<http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v01n02/Adorno.html>
- CORNEJO-POLAR, Antonio, «Los discursos coloniales y la formación de la literatura hispanoamericana (Reflexiones sobre el caso andino)», en *Homenaje a José Durand*, ed. Luis Cortest, Madrid, Verbum, 1993, pp. 216-223.
- CURATOLA PETROCCHI, Marco, «El códice ilustrado (1615/1616) de Felipe Guaman Poma de Ayala: hacia una nueva era de la lectura», *Colonial Latin American Review*, 12, 2003, pp. 251-258.
- ESTENSORO FUCHS, Juan Carlos, «¿Historia de un fraude o fraude histórico?», *Revista de Indias*, 57, 1997, pp. 566-578.
- GUIBOVICH, Pedro, «Las polémicas en torno a Guaman Poma de Ayala», *Colonial Latin American Review*, 12, 2003, pp. 99-103.
- HEMMING, John, *La conquista de los incas*, trad. Stella Mastrangelo, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- KRISTAL, Efraín, «Fábulas clásicas y neoplatónicas en los *Comentarios reales de los incas*», *Homenaje a José Durand*, ed. Luis Cortest. Madrid, Ed. Verbum, 1993, pp. 47-59.
- LOCKHART, James, *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, trad. Mariana Mould de Pease, Lima, Editorial Milla Batres, S.A., 1986, 2 vols.
- MARTÍNEZ, José Luis, «El fracaso de los discursos: el desencuentro de Cajamarca», en *Los Andes: cincuenta años después (1953-2003)*. *Homenaje a John Murra*, comps. Ana María Lorandi, Carmen Salazar-Soler y Nathan Wachtel, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003, pp.171-205.
- PEÑA, Lorenzo, «La idea del Bien Común en la filosofía medieval y renacentista», conferencia pronunciada en la Universidad Carlos III de Madrid, 4 de abril de 2001.

- PORQUERAS MAYO, Alberto, *El prólogo en el Manierismo y Barroco españoles*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1968.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José Antonio, «El título de los *Comentarios reales*: una nueva aproximación», en *Humanismo, mestizaje y escritura en los Comentarios reales*, eds. Carmen de Mora, Guillermo Serés y Mercedes Serna, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2010, pp. 295-318.
- VEGA, Inca Garcilaso de la, *Historia general del Perú* [1617], ed. Ángel Rosenblat, «Elogio del autor y examen de la Segunda parte de los *Comentarios Reales*» José de la Riva-Agüero; glosario de voces indígenas e índices, Buenos Aires, Emecé Editores, 1944, 3 vols.
- ZAMORA, Margarita, *Language, Authority, and Indigenous History in the Comentarios reales de los incas*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- ZANELLI, Carmela, «The Virgin Mary and the Possibility of Conciliation of Distinctive Cultural Traditions in the *General History of Peru*», en *Garcilaso Inca de la Vega. An American Humanist. A Tribute to José Durand*, ed. José Anadón, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1998, pp. 59-70.
- «La Virgen María y la síntesis de contradicciones en los *Comentarios reales* (segunda parte)», en *El combate de los ángeles. Literatura, género, diferencia*, comp. Rocío Silva Santisteban, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999, pp. 79-95.
- «Las fábulas de Garcilaso: ¿alegoría, historia o ficción en los *Comentarios reales*», *Lexis*, XL.2, 2017 (en prensa).



Estudios Indianos, 9

El presente libro incluye catorce trabajos que se enfocan en el estudio de diversos sujetos coloniales que vivieron en los virreinos americanos entre los siglos XVI y XVIII. El enfoque de cada uno es diverso, como diversos fueron estos sujetos y también las distintas estrategias que utilizaron, no solo para encontrar mejoras dentro del sistema colonial sino, en muchos casos, para reivindicar una identidad individual o colectiva. Se estudian en algunos de estos trabajos también las formas de representación (incluidas sus valoraciones) entre los diferentes grupos de sujetos coloniales: peninsulares, criollos, indios, mulatos, cimarrones; y las estrategias discursivas (imitación, representación, reescritura) que esgrimieron en sus respectivos proyectos. Merece atención en varios de los estudios el Inca Garcilaso de la Vega. Pero también pueden hallarse aproximaciones a las figuras de Alonso Enríquez de Guzmán, Titu Cusi Yupanqui, Carlos de Sigüenza y Góngora, Juan de Espinosa Medrano, Juan del Valle y Caviedes y José Joaquín Fernández de Lizardi, además de otros cronistas y textos de la época.

Carlos F. Cabanillas Cárdenas es profesor titular en la UIT Universidad Ártica de Noruega (Tromsø) y miembro asociado del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra. Ha desarrollado su actividad investigadora sobre todo con relación a la obra del poeta colonial Juan del Valle y Caviedes, de quien ha realizado una edición crítica de sus poemas contra los médicos de Lima (*Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*) y varios estudios que aclaran el panorama textual de sus obras poéticas.



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

